



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y EL MUNICIPIO DE _____, CORRESPONDIENTE A LA(S) OBRA(S) MATERIA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO (señalar número, fecha y objeto del convenio).

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día ____ de _____ del 2021, se reunieron en _____, el C. _____, Titular de la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano, por la Instancia Auxiliar (en su caso) el C.- _____, en su carácter de _____, y por parte del H. Ayuntamiento de _____, el C. _____, asistido por el C. _____, en su carácter de (señalar únicamente aquellos funcionarios que formalizaron el Convenio Específico y con personalidad jurídica de representación del municipio), con el propósito de realizar la entrega-recepción de las obras (describir obra que se entrega en términos del Convenio). Los actuantes con fundamento en el numeral 6.8 de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2021, asisten para dar cumplimiento a la cláusula (indicar cláusula, inciso, y contenido textual) del Convenio De Colaboración Específico celebrado entre la SEDATU en el Estado de _____ y el Municipio de _____; al que corresponde el No. _____, en fecha _____ de 20____, con el objeto de _____ para la ejecución de los trabajos relacionados con (descripción de los trabajos/obra que se entrega).

En razón de lo anterior, se procede a levantar la presente Acta de Entrega-Recepción del Proyecto denominado "_____", con número de obra _____, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha de _____, "LA SEDATU" y "EL MUNICIPIO" celebraron el CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO con el objeto _____, bajo el número No. _____, de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2021.
2. El Proyecto dio inicio el día ____ de _____ del ____ y concluyó el día ____ de _____ del _____, por lo que, una vez que fue recibido y verificado tanto por la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano, como por la Oficina de Representación de la SEDATU en el Estado de _____, ésta última como Instancia Auxiliar y responsable de la verificación del correcto cierre de obras y la conclusión de acciones.





SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022
VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL

MIB - 06 B

- Que "LA SEDATU" con "EL CONTRATISTA" efectuó el Acta de Entrega-Recepción Física de los trabajos del Contrato de Obra número (número de contrato), correspondiente a la obra (asentar descripción de los trabajos conforme al anexo técnico), en fecha (asentar fecha de la entrega recepción de la obra con el contratista) en términos de los artículos 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento.
- De conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA _____, inciso ____ (transcribir inciso y clausulado), del CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO es responsabilidad de la "Instancia ejecutora" elaborar y firmar el acta de entrega-recepción de cada una de las obras o el informe de resultados para el caso de acciones, así como hacer el registro contable del subsidio de conformidad con la normatividad aplicable.

ENTREGA Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

De acuerdo con el numeral 6.8 de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2021, se procede a la entrega de la obra (descripción de la obra) con la participación de la Instancia Ejecutora representada por _____ de la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano, asistido por el C. _____, y el por parte del H. Ayuntamiento de _____, el C. _____, asistido por el C. _____, quienes recibe los trabajos que a continuación se detallan:

DENOMINACION DEL PROYECTO	POLÍGONO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SITUACIÓN DE LA OBRA	FORMA DE EJECUCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS	
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
			CONTRATO						

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA						
ID	CONCEPTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
	PARTIDA	DESCRIPCIÓN				

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022
VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL

MIB - 06 B

1						
2						

La terminación de los trabajos se acredita con las Notas de Bitácora de fechas, mismas que se anexan al presente con la firma electrónica correspondiente y consisten en: (Debe realizarse descripción pormenorizada de la obra, incluyendo sus accesorios y estructuras específicas, superficie, etc., de conformidad y correlación exacta con el Convenio de Coordinación Específico y el contrato de obra con su anexo técnico).

Los suscribientes declaran que una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, sus accesorios y estructuras específicas y habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas de conformidad con el Convenio de Coordinación Específico (asentar datos del Convenio y descripción de los trabajos), se está en condiciones de ser recibida.

Asimismo, se hace constar que a partir de este momento "EL MUNICIPIO" queda con la posesión, la guarda y custodia total de las obras materia de la presente acta, obligándoles a no modificar y/o adecuar bajo ninguna circunstancia dichos trabajos hasta en tanto "LA SEDATU" le notifique que se ha concluido el proceso de finiquito y extinción de obligaciones contractuales con el Contratista de la obra, quedando "EL MUNICIPIO" obligado a notificar a "LA SEDATU" cualquier situación inherente a la condición de obra o circunstancias que pudiesen afectar sus componente durante dicho periodo.

Una vez practicada por "LA SEDATU" de la notificación del Acta de extinción de derechos y obligaciones contractuales con el Contratista de la obra, "EL MUNICIPIO" se obliga a dar cumplimiento a lo establecido en lo establecido en el Convenio de Coordinación Específico (asentar datos del Convenio y el número de cláusula)

La presente se firma, sin perjuicio del derecho a reclamaciones posteriores, que se traten de daños estructurales, derivado de vicios ocultos, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente, para su formalización, siendo las __:__ del mismo día de su inicio, firmando para dar constancia de este hecho al calce de todas sus fojas y al calce los que en ella intervinieron.

POR LA SEDATU

POR EL MUNICIPIO

NOMBRES
CARGOS

NOMBRES
CARGOS

